



## COMUNICADO DE PRENSA

### Endeavour Silver culmina la adquisición de las propiedades de Silver Standard en Parral

---

**Vancouver, Canadá – 1 de noviembre de 2016 - Endeavour Silver Corp. (clave de pizarra EDR (TSX) y EXK (NYSE))** anuncia el cierre de la adquisición de una participación del 100% en las propiedades que Silver Standard Resources Inc. poseía en Parral. Las propiedades de Parral están ubicadas en el distrito histórico de minería de plata de Hidalgo del Parral, estado de Chihuahua, en el norte de México. Las propiedades cubren 3,432 hectáreas, cuentan con acceso por carretera pavimentada y contienen extensas vetas rastreables a lo largo de 8 km. Los detalles de la adquisición se anunciaron mediante comunicado de prensa el 14 de septiembre de este año.

Al amparo de los términos del contrato, Endeavour ha emitido 1,198,083 acciones ordinarias a Silver Standard y ha acordado gastar US\$ 2 millones en exploración a lo largo de un periodo de dos años a partir de la fecha de cierre.

Una vez que concluya su inversión en exploración, Endeavour contará con un año para presentar un informe técnico acorde al Instrumento Nacional 43-101 (el “NI 43-101”), incluyendo una estimación de recursos, así como emitir US\$200,000 adicionales en acciones ordinarias a Silver Standard por cada millón de onzas de plata delineadas en recursos medidos e indicados en las propiedades San Patricio y La Palmilla, con base en el precio de cierre de las acciones ordinarias de Endeavour en el NYSE de los 10 días inmediatos anteriores a lo que resulte más próximo entre la entrega del informe conforme al NI 43-101 y el tercer aniversario de la fecha de cierre inicial al amparo del Contrato.

**Acerca de Endeavour** – Endeavour Silver es una compañía minera de metales preciosos de nivel intermedio con tres minas subterráneas de plata-oro de alta ley en México. Desde su fundación en 2004, Endeavour ha hecho crecer en forma orgánica sus operaciones mineras hasta alcanzar una producción de 11.4 millones de onzas de plata equivalente en 2015. El desarrollo del descubrimiento de alta ley de Endeavour en la propiedad Terronera (Jalisco), la planta y la mina permitida El Compas (Zacatecas), así como las propiedades prospectivas en Parral (Chihuahua), deberían facilitar la meta de la Compañía de convertirse en un productor de primer nivel en la industria de la minería platera.

**Información de Contacto** - Para obtener mayores informes, sírvase contactar a:

Meghan Brown, Directora de Relaciones con Inversionistas

Sin costo: 1-877-685-9775

Tel.: 604-640-4804

Fax: 604-685-9744

Correo electrónico: [mbrown@edrsilver.com](mailto:mbrown@edrsilver.com)

Sitio web: [www.edrsilver.com](http://www.edrsilver.com)

#### **Nota de advertencia acerca de las declaraciones sobre hechos futuros**

*Este comunicado de prensa contiene “declaraciones sobre hechos futuros” (“forward-looking statements”), dentro del significado que la Ley Federal de Reforma de Litigios sobre Valores Privados (United States Private Securities Litigation Reform Act) de 1995 atribuye a este término, así como “información sobre hechos futuros” (“forward-looking information”), conforme al significado que la legislación bursátil canadiense da a este concepto. Dichas declaraciones -e información a futuro incluyen, entre otros, declaraciones concernientes al desempeño previsto de Endeavour en 2015, así como los tiempos y resultados de diversas actividades. La Compañía no tiene la intención ni asume obligación alguna de actualizar estas declaraciones e información sobre hechos futuros, salvo por lo que exija la ley aplicable.*

*Las declaraciones o información sobre hechos futuros implican riesgos –conocidos y desconocidos–, incertidumbres y otros factores que podrían ocasionar que los resultados reales, el nivel de actividad, el rendimiento o los logros de Endeavour y de sus operaciones sean considerablemente diferentes de lo que se expresa o da a entender en tales declaraciones. Dichos factores incluyen, entre otros, cambios en los gobiernos nacionales y locales, en la legislación, impuestos, controles, reglamentos y desarrollos políticos y económicos en Canadá y México; las dificultades operativas o técnicas en la exploración, desarrollo y actividades mineras; los riesgos y peligros de la exploración, desarrollo y extracción del mineral; la naturaleza especulativa de la exploración y desarrollo del mineral, los riesgos en la obtención de licencias y permisos necesarios, y las objeciones a los títulos de propiedad de la Compañía; así como los factores descritos en la sección “factores de riesgo”, contenidos en el Formulario de Información Anual 40/F más reciente que la Compañía ha presentado ante la SEC y las autoridades reguladoras de valores de Canadá.*

*Las declaraciones sobre hechos futuros se basan en supuestos que la dirección considera razonables, incluyendo, entre otros: el funcionamiento continuo de las operaciones mineras de la Compañía, la inexistencia de cambios adversos importantes en el precio de mercado de los productos básicos, que las operaciones mineras se efectúen y los productos mineros sean terminados de conformidad con las expectativas de la dirección y se logren los resultados de producción declarados, y los demás supuestos y factores expuestos en este instrumento. Aunque la Compañía ha intentado identificar los factores importantes que podrían ocasionar que los resultados reales difieran de forma considerable de aquellos contenidos en las declaraciones o información sobre hechos futuros, podrían existir otros factores que pudiesen ocasionar que los resultados difieran en forma considerable de aquellos previstos, descritos, estimados, evaluados o pretendidos. No se puede asegurar que las declaraciones o información sobre hechos futuros resultarán tan precisas como los resultados reales, pudiendo los eventos futuros diferir considerablemente de aquellos previstos en dichas declaraciones e información. Por lo tanto, los lectores no deben depositar una confianza indebida en las declaraciones o información sobre hechos futuros.*